



**LA UNIVERSIDAD
Y LA DEMOCRACIA**

**—Palabras de ayer y de
siempre sobre la historia
ecuatoriana de la Universidad—**

Luis Verdesoto Salgado

LUIS VERDESOTO SALGADO

LA UNIVERSIDAD Y LA DEMOCRACIA

—Palabras de ayer y de siempre sobre la
historia ecuatoriana de la Universidad—

Situar, en un hito del calendario, al Día de la Universidad, es concentrar la mirada de la Patria en su propio destino y en el destino de la cultura.

Porque la Universidad —y digamos en forma rotunda— la Universidad Ecuatoriana, ha penetrado en lo más hondo de nuestro ser nacional, en lo más íntimo, en su raíz, para identificarse con su dolor y con su angustia; para seguir, paso a paso, su iluminada trayectoria y para dibujar, con calor y con definición, la perspectiva de su esperanza.

Bajo la determinación cósmica del equinoccio, en esta tierra simbolizada por la simbiosis del trópico y de las nieves perpetuas, como adoptando la forma de un corazón cincelado de eternidad y de granito, se ha levantado, vigorosa, la arquitectura de la Patria.

Nacionalidad ésta cuyas bases profundas se proyectan en el minuto preincásico. Las entidades tribales anteriores al incario colocan las columnas más remotas sobre las cuales había de levantarse nuestra existencia

nacional. Sus tradiciones y sus leyendas, su titánica lucha con la naturaleza, su defensa sacrificada y grandiosa del patrimonio territorial frente a la incursión de ejércitos numerosos creados sobre la base de los ayllus incásicos, proclaman nuestra primera definición como pueblo y trazan los primeros croquis de nuestra cultura.

Quito atrajo la presencia y el afecto de los señores del Incario. Los conquistadores fueron conquistados por este pueblo, que no sólo tenía la fisonomía geográfica de un corazón. Sino que tenía también un grande y apasionado corazón.

Atahualpa y Rumiñahui habían de prestarse para rubricar con su sacrificio una nueva página de la existencia nacional ecuatoriana. La nacionalidad, arrancando del preincario, mantenía su fisonomía indestructible.

Atahualpa, representando la pujante y definida nacionalidad quitense y su cultura, se hace presente en la hora difícil de la conquista española. Para demostrar que aquí existe un pueblo conformado y grande.

Y su sangre se incorpora al torrente de nuestra nacionalidad, con un acento de rebeldía y de grandeza.

Aún el Ecuador —y la Universidad Ecuatoriana que representa a la Patria— no han rendido el home-

naje indiscutible al inmenso Atahualpa, uno de los cimientos definidos, mezcla de cobre, de rebeldía y de sangre, sobre los cuales han crecido el nombre y la historia de esta tierra equinoccial.



En Europa caían estrepitosamente, ante el dictamen inapelable de la Historia, las formas económicas y sociales del feudalismo. Mientras tanto América recibía, como una novedad, el advenimiento de las formas feudales.

España no comprendió la trascendencia de las culturas que habían nacido y crecido en las tierras de la América indígena. Y no tuvo inconveniente en troncharlas, como tallos de maíz, de manera implacable.

El indio ahogó su propio canto, expresión robusta de su cultura, y lo sumió en el dolor de la mita, en el obraje, en la encomienda. O llevó la llama de su rebeldía hacia la jungla solitaria o el páramo distante, como un gesto de protesta interminable.

Tras la hora de la Conquista se inicia el proceso de estabilización colonial. En ella había de reconocerse, para no crear entidades políticas antihistóricas,

el basamento indígena indiscutible. Por eso, se crea y persiste la Real Audiencia de Quito, sobre el perfil territorial de la nacionalidad indígena.

En el instante de la estabilización colonial, hay un sector de hombres de España que se empeña en la dura tarea de hacer obra de cultura. A ese sector y a ese anhelo corresponde la creación del Colegio de San Andrés. En él habrán de sembrarse semillas robustas de la cultura ecuatoriana.

El Colegio de San Andrés es un Colegio de espíritu democrático. En él adquieren profesiones artesanales muchas gentes. Y de él salen, también, guiones extraordinarios de lo que había de llamarse la Escuela Quiteña de Pintura y Escultura, cuya fama trasciende al Continente entero.

Todavía está presente, en presencia de piedra, la imagen dulce de Fray Jodoco Ricke, en la quiteñísima Plaza de San Francisco. Ese fraile, amplio y cordial, —quién lo habría creído— estaba colocando una piedra sillar formidable, para un edificio que aún no lo hemos concluído definitivamente los universitarios de hoy: el de la democratización de la cultura.

Este Colegio de San Andrés es, para mí, uno de los guiones más remotos de la Universidad Ecuatoriana, Universidad democrática en su esencia, como pocas, a lo ancho y a lo largo de América. Con espíritu, con

realización y con anhelos de profunda y definida fe democrática.



Como Corporación de estudiantes y maestros destinada a verificar estudios generales, como cuerpo de doctores y estudiantes unidos en el propósito de hacer ciencia y de disipar incógnitas acerca de los grandes problemas del Universo y de la vida, debemos hallar el origen institucional de la Universidad en algunos organismos coloniales que orientaron su actividad hacia la docencia superior. Quito fue indudablemente una de las centrales de la cultura colonial. No otra cosa significan el Seminario de San Luis, la Universidad de San Gregorio Magno, la Universidad de Santo Tomás de Aquino y también la Universidad Agustina de San Fulgencio.

Esos Institutos de cultura superior dieron la nota de una inquietud intelectual extraordinaria en la vida de la colonia quiteña. No fue rara la discusión pública de altos problemas filosóficos, bajo el patrocinio de catedráticos ilustres que seguían los dictados de los pensadores clásicos.

En la Universidad Colonial tuvo su sitio la duda cartesiana. Y ella constituyóse en causa eficiente, en

una especie de acicate mental extraordinario, para que los estudiantes y los doctos crearan una atmósfera cálida de discusiones incesantes.

La Universidad Colonial es de tipo esencialmente aristocrático. Es fundamentalmente Universidad de los adinerados y de los nobles; pero en ella, por excepción, surge la presencia robusta del hombre del pueblo. No otra cosa significa la presencia de un Eugenio de Santa Cruz y Espejo, símbolo potente de la democracia y de la cultura ecuatorianas.

La Colonia, la Universidad Colonial y la Patria entera, sin tiempo ni espacio, están llamadas a reconocer en Eugenio Espejo a uno de sus baluartes definitivos. Están llamadas a reconocer en él a una de las cimas más altas, situadas, incommoviblemente, "a muchos pies de altura sobre el nivel del tiempo".

Espejo significa el pueblo hecho Universidad. El pueblo en función de alta revelación científica. El pueblo alzándose en proclama. El pueblo reclamando la independencia de la Patria.

Es decir, Espejo, con su vida y con su pasión, con su anhelo y con su muerte, escribió inadvertidamente, algo que puede significar el más alto blasón de esta Universidad nuestra, querida y grande, que la llevamos como metida en las entrañas mismas de la sangre.

Si queremos hacer un poco de historia de la Universidad de Quito, tendremos que referirnos a la Cédula Real de Julio de 1769, que extingue la Universidad jesuítica de San Gregorio Magno y que dispone la creación de una Junta de Aplicaciones de Temporalidades, con el encargo específico de organizar una Universidad Oficial. Dicha Junta acuerda "el traslado de la Universidad de Santo Tomás, con todas sus rentas y posesiones, al Seminario de San Luis". Dispone la elaboración de Estatutos, tomando las normas esenciales que regían en las Universidades de Santo Tomás y de San Gregorio.

Finalmente, conserva el nombre ilustre de Santo Tomás de Aquino en el frontispicio de la Universidad Oficial.



Cuando América decide liberarse de ese cordón umbilical que le unía a la Metrópoli Española, los hombres del Ecuador toman un sitio, el primero en la vanguardia. El Diez de Agosto de 1809 hace de la Capital de los Shiris la ciudad que ilumina, con una aureola condórica, los mares y los Andes. Quito se convierte en "Ciudad Luz de América". Y esto hay que proclamarlo en todas partes, y aún al oído mismo de quienes han redactado la Historia de este Continente.

Los maestros y los estudiantes de la Universidad Oficial de Quito, no omitieron su cuota de sangre en las luchas por la independencia de la Patria. El mismo Quiroga, el Quiroga del sacrificio en el Real de Lima, había desempeñado las funciones de Vicerrector de la Universidad. Cuántas decenas de jóvenes estudiantes habrán caído en las justas por conseguir la independencia ecuatoriana; sus nombres no constan, en forma expresa, porque quizá ellos prefirieron conjugar su nombre con la tradición de lucha y de sacrificio que, desde ahí hasta nuestros tiempos, enarbola la Universidad Ecuatoriana.

En el año de 1826 el Congreso de Cundinamarca da ciudadanía republicana a la Universidad de Quito, concediéndole el carácter de Universidad Central. Al efecto, dispone que "en las capitales de los Departamentos de Cundinamarca, Venezuela y Ecuador se establecerán Universidades Centrales que abracen con más extensión la enseñanza de ciencias y de artes". E indica que las cátedras fundamentales serán las de Literatura, Lengua Francesa, Inglesa, Griega y del idioma de los indígenas que se usare en el lugar respectivo. Filosofía, Matemáticas, Ciencias Naturales, Física, Geografía y Cronología, Lógica, Ideología y Metafísica, Moral y Derecho Natural, Historia Natural de los Tres Reinos, Química y Física Experimental.—Jurisprudencia y Teología, Principios de Legislación Universal, de Instituciones e Historia, Derecho Civil Romano, Derecho Patrio, Derecho Público y Político y

otras relacionadas con las Ciencias Jurídicas y Eclesiásticas. Y, finalmente, hace referencia a la creación de la Escuela de Medicina, sin descuidar otros aspectos fundamentales del conocimiento.

Había nacido la Universidad de la República.

Desde ahí, hasta nuestros días, la Universidad ha continuado indeclinablemente unida a ella en todas sus luchas por la libertad. Por eso puede afirmarse que la Historia de la Universidad es la Historia de la República.



Quando era indispensable poner a prueba la lealtad a la causa de la libertad, los universitarios formaron filas en el Quiteño Libre y no rehuyeron ni la cárcel, ni el exilio, ni la muerte.

Quando es indispensable liberar a los esclavos, en la Asamblea Constituyente de 1852, debía estar un hombre de la Universidad en su Presidium, para poner un alto definitivo a la ignominia.

Quando es menester luchar contra la tiranía, encarnada en un extraordinario constructor de caminos y de puentes, hombre de talento y de honradez

acrisolada que, tratando de poner la República al servicio de la Iglesia, defiende la tesis de la insuficiencia de la Constitución y de la Ley, posponiendo las garantías fundamentales del hombre; ahí estarán los hombres de la Universidad, maestros y estudiantes, para jugarse la vida. Juan Montalvo sentó indudablemente las bases de su cultura en la Universidad. Es hombre de la Universidad; un universitario que lleva su cátedra más allá de las aulas y se consagra y pone su pasión y su fuego al servicio de la causa más grande de todas las causas, la causa de la libertad.

Montalvo y los estudiantes libres de entonces no tuvieron inconveniente en hacer cara a la muerte, en comer hambre y en beber sed, en saborear el pan de la pobreza y del exilio, pero buscando siempre, lanza en ristre, con una quijotería iluminada, la liberación de su pueblo.

Montalvo pidió, precisamente, a los universitarios ecuatorianos de todos los tiempos, mantenerse vigilantes para que la libertad no fuera conculcada. Porque la Patria en la cual los estudiantes no ponen su conciencia y su pasión al servicio de las causas más nobles; donde los estudiantes no hacen temblar a los tiranos, no merece el calificativo de Patria, porque no tiene juventud. Y Montalvo sabía que la juventud es la Patria.

Si Montalvo hubiera vivido en los tiempos de Unamuno, habría estado al unísono con la frase que-

mante, bellamente quemante, del ilustre español que, reclamando libertad para su Patria, dirigía a su juventud esta misiva, que es advertencia, que es protesta y que es proclama: "Que nos roben —ya lo está— el dinero; que entreguen España a la explotación de compañías extranjeras; que se repartan las acciones liberadas; que vendan la justicia; que subasten el favor; que arruinen a sus censores; que mantengan meses en la cárcel, sin proceso ni enquisa, a inocentes; que restauren la inquisición y la tortura; pero que no nos roben vuestra alma, el porvenir, la juventud de España, hijos míos".

Esta proclama a la juventud de España, de Unamuno o de Montalvo, puede ser bien una proclama a la juventud de cualquier país del Mundo, donde pudiera estar en peligro la libertad.



Cuando Eloy Alfaro y sus capitanes demostraron al País que el instante matemático de la Revolución Liberal había llegado, fueron estudiantes de la Universidad quienes acompañaron a las huestes en los campos de batalla y quienes llevaron, por doquier, el ideario que les había legado Montalvo, en El Cosmopolita, en Las Catilinarías, en los Siete Tratados. Y las ideas cumplieron su cometido dialéctico, pene-

trando ardorosamente en el espíritu de las masas y transformándose, en emoción creadora y en acción sacrificada y grande.

En las Cámaras Legislativas, en los Ministerios de Estado, en las columnas armadas, estuvieron hombres de la Universidad para crear la nueva legislación y para demostrar que la Revolución Liberal tenía sentido histórico.

Las formas feudales ya no podían subsistir. La libertad en el campo del trabajo y del comercio; la liberación del hombre de la ciudad y del campo, constituían el dictado de la hora. Y la Universidad tenía que estar con la historia.

El régimen liberal encontró un Rector de gran solvencia intelectual, quien mantuvo la tradición de la Casona: el doctor Luis Felipe Borja.

El 25 de Abril de 1907 el hogar universitario viste de duelo. Se había ensangrentado a la juventud, cuando ella quería expresar su opinión frente a trascendentales garantías relacionadas con la libertad de sufragio.

La primera postguerra se hace sentir en todas las latitudes. Frente al espectáculo de desolación y de muerte que presentaban los campos de batalla, surge un anhelo de renovación. Hay en América una

conmoción universitaria. Se anhela una renovación de métodos y de sistemas. Se trata de conseguir la intervención decisiva del estudiante en el gobierno de la Universidad. Las ciudades universitarias del Continente se estremecen. Y el Ecuador no puede estar, no ha estado nunca, a la zaga de estas saludables conmociones.

Puede hablarse de una revolución universitaria. Se han sumado las causas. Han fructificado los anhelos. Se han definido los programas de reivindicación estudiantil. Y entonces, como cosa natural, ha llegado la hora cero del estallido. Las revoluciones, las revoluciones verdaderamente tales, en todos los órdenes de la vida social, son fenómenos naturales, meros capítulos de la evolución que integran el amplio radio de la fenomenología del mundo.

En 1918 se habla, en forma clara, de reforma universitaria. Se trata de hacer la Federación de Estudiantes. Se trata de hacer extensión universitaria, de reformar planes de estudios, de dar forma a la intervención positiva de la juventud en el gobierno de la Universidad. La ley, Decreto Legislativo de 30 de Octubre de 1918, concede a los estudiantes de la Universidad representación, con voz y voto, en la Junta General de Profesores.

Cuando en 1925 se percibe un anhelo de transformación en la vida política, la Universidad consigue la definición legal de su autonomía.

La autonomía universitaria, alta conquista del mundo actual, ha pasado a ser, desde ahí, la atmósfera real dentro de la que vive y se desenvuelve la Universidad Ecuatoriana.

Pueblos y gobiernos que respetan la autonomía de las Universidades, identifican su acción con el concepto esencial de la democracia. Aquel sitio del mundo en el cual se ha quebrantado, en mínima parte siquiera, la conquista fundamental de la autonomía universitaria, ha proscrito el sentido y el ideal de la democracia.



Los grandes dolores de la Patria han sido también dolores de la juventud. Pero la juventud universitaria no se ha perdido en lamentaciones ni ha adoptado una actitud de pesimismo y de desesperanza.

Cuando el territorio nacional fue invadido en el año sombrío de 1941, la Universidad, como un solo hombre, demostrando consistencia monolítica, estuvo dispuesta a tomar el camino de la frontera, abandonando transitoriamente los libros y la pluma.

Toda la Universidad estaba de pie, para defender la soberanía inalienable, como estará siempre que se

pretenda atentar contra la integridad de su patrimonio territorial, presente y porvenir de la comunidad ecuatoriana.

Pronto había de consumarse la injusticia. Bajo la sombra de un panamericanismo altisonante, se clavó una puñalada en el corazón mismo de la Patria.

El Ecuador fue obligado a la suscripción de un incalificable dictado, al cual, por ironía, se le denominó Protocolo de Paz, Amistad y Límites.

Pero este Protocolo no ha sido, no podía ser reconocido por la juventud. Cada 29 de Enero la juventud universitaria reitera su juramento ante el altar de la historia.

Maestros y estudiantes, en unidad de propósito, identificados con el sentir unánime del pueblo, se han propuesto, como aspiración vital, conseguir algún día la reivindicación territorial plena de los derechos ecuatorianos. Algún día este propósito será rubricado por la Historia.

□

La Universidad, su juventud, han hecho obra política. Porque es función de ella verificar un aborda-

miento de la ciencia y del hacer políticos, con un sentido de ecuanimidad y de altura.

Desde la cátedra debe hacerse política en cuanto preocupación científica. Es decir, que los maestros deben enunciar la filosofía que respalda todas y cada una de las corrientes del pensamiento político, nacional y del mundo. Y la política científica, como pauta de orientación, debe salir de la Universidad hasta la calle, con sentido de sabiduría, de ponderación, de principio.

¿Cómo podría el Profesor de Ciencias Políticas omitir la explicación de los problemas fundamentales del Estado contemporáneo, sin sacrificar un aspecto trascendental de su labor de maestro? ¿Cómo podría el catedrático de Sociología o el Director de un Seminario Filosófico, omitir el tratamiento de aquello que significa la especificidad de lo social al analizar "si es la conciencia del hombre la que determina su existencia social o es la conciencia social la que determina su existencia?"

La Universidad debe hacer política, pero política científica; alta política; política de orientación.

No puede hablarse de proselitismo político en la Universidad. Hablarse de ello sería ofender a la juventud. Un estudiante universitario es un hombre que ha madurado suficientemente sus capacidades psíqui-

cas y que tiene posibilidades de autodeterminación en el plano de las ideas políticas.

En la Universidad, maestros y estudiantes piensan con libertad y se ubican en el plano político que más conviene o los dictados de su conciencia individual. No hay imposición para nadie. Todos pueden pensar a su manera, siempre que no lesionen el pensamiento político de los demás.

Cada sufragio universitario, cuando los estudiantes y los maestros van a las urnas para elegir el gobierno de la Universidad, es una demostración de alta e indiscutible dignidad cívica.

Pero el estudiante, en cuanto ciudadano, tiene derecho a intervenir también en la política nacional. Lo hemos visto a lo largo de la historia. Y hemos saludado a la juventud participando en las altas gestas de la vida ecuatoriana, con pulcritud, con rebeldía y hasta con sacrificio.

Si negamos a la juventud el derecho de intervenir en política, ¿estaremos reservándola exclusivamente para los hombres viejos? Digamos también con el destacado escritor Arciniegas: "¿Para qué ha de servir la Universidad si no ha de ser para que desde ella las juventudes juzguen lo que constituye el fundamento material y moral de la Patria? La visión futura de la Universidad es la de un gran laboratorio político,

la de una empresa política con una idealidad nueva y definida y un plan nacional propio, terrígena”.

Desde otro punto de vista, la Universidad está obligada a verificar el estudio de los problemas nacionales. Los Seminarios de Investigación deben preocuparse de reunir datos precisos sobre el problema de la tierra, la proporción numérica de quienes poseen tierra y de quienes, ajenos al derecho de propiedad del suelo, sólo tienen sus brazos como único y exclusivo capital. El Seminario tiene el deber ineludible de plantear soluciones. ¿Conviene la subsistencia del latifundio? ¿Es menester parcelar la tierra y entregarla a cada uno de los campesinos? ¿Conviene para el País el establecimiento de los sistemas cooperativos? ¿Ha llegado para el Ecuador la hora de verificar la socialización de la tierra, entregándola a quien la trabaja con sus brazos, con su energía y con su vida misma? ¿O es menester aún superar formas retrasadas de economía agraria vinculadas todavía a estructuras de carácter feudal o semifeudal?

La Universidad, a través de sus Seminarios de estudio, tiene, como deber ineludible, que analizar, a la luz de la ciencia, las causas de nuestros malestares económicos. El por qué de los problemas derivados de la producción y del consumo; el por qué de la inflación y de la deflación; las causas específicas de la devaluación monetaria y las alteraciones del poder adquisitivo de la moneda en función del salario de las grandes mayorías ecuatorianas.

La Universidad está obligada a estudiar soluciones precisas para el problema del indio, sin adoptar poses declamatorias. Debe indicar soluciones fundamentadas en el análisis de la Sociología Ecuatoriana, a fin de que el indio, perteneciéndose en economía y espíritu al vivir nacional, sea un factor positivo para la conquista del porvenir.

La Universidad está obligada a verificar el análisis científico de los resultados del sufragio y de la eficacia de los partidos, frente a la curva cultural de nuestro pueblo.

Este abordamiento de los problemas nacionales, función trascendental de la Universidad moderna, es también hacer política.

Los políticos deberían acercarse a esta fuente generosa de investigaciones científicas para beber en ella, la savia diáfana de la serenidad y del acierto.



A las Universidades del mundo y, dentro de ellas, a la Universidad Ecuatoriana, les compete, por función esencial, estudiar, con profundidad y con pasión, los grandes y trascendentales problemas que inquietan la conciencia de la tierra. Los grandes problemas que

inquietan a todos los continentes, a todos los hombres, a todos los pueblos.

Y no es que busquemos de parte de la Universidad la solución inapelable, dogmática. No. Queremos simplemente que la Universidad nos dé una pauta fundamentada en la ciencia.

La Universidad debe aclarar la conciencia del hombre en cuanto a la perspectiva funesta de la guerra. Debe decirnos, al fin, si está escrito en la Sociología o en la Historia que el fenómeno bélico tiene el sentido de lo inevitable. O si es que la guerra, a base de la erradicación de sus causas profundas, a base de una solución equitativa de los grandes problemas económicos del mundo y de la comprensión espiritual de los pueblos, puede pasar a la categoría de los recuerdos amargos, sombríos, tenebrosos. Debe decirnos la Universidad, desde sus claustros respetables, si ya podemos, por fin ,archivar la noción de la guerra en algún museo distinguido, junto al hacha de piedra y a la rueca primitiva. Porque quizá el período de las guerras corresponda a la prehistoria de la cultura, y ojalá sea este siglo el que nos permita penetrar en los campos definitivos de la civilización y de la paz.

La Universidad debe aclararnos los grandes problemas de la cultura. Debe ayudarnos a formular la verdadera definición de la justicia. Debe indicarnos, desde sus Institutos, si aún es posible y necesario

hablar de la justicia como "la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno lo que es suyo", siguiendo los dictados de aquella Instituta inamovible, que resiste, intocada, la acometida de los siglos? O es menester, tal vez, abandonando un tanto la rigidez de la filosofía clásica del Derecho y asiéndonos a una interpretación económica del porvenir, definir a la justicia como "el imperativo de dar a cada uno lo que necesita para subsistir y para superarse".

La Universidad debe permitirnos descubrir si el Derecho constituye una entidad estática, inamovible, conectada al concepto de lo eterno. O si el Derecho tiene sentido eminentemente social, ha surgido de entre las relaciones de los hombres y está sometido a la ley inevitable del cambio, de la transformación, del devenir.

La Universidad debe aclararnos la incógnita de si la Filosofía es simplemente "un intento del espíritu humano por alcanzar el conocimiento total del Universo, mediante la auto-reflexión sobre sus funciones valorativas teóricas y prácticas"; o si es solamente una vocación hacia la sabiduría, o la más grande y la más bella aventura del espíritu humano; o si es, más bien, "la ciencia sobre las leyes más generales de la realidad", como afirmaba Politzer, o "la conciencia propia de un mundo con movimiento y dirección propios en proceso de desarrollo progresivo", como expresa el tratadista Shirokov.

Tantos y tantos otros problemas de la ciencia y de la vida está llamada a explicarnos la Universidad de estos tiempos.



Mucha agua, a veces con torrente, a veces con mansedumbre, ha corrido bajo el puente de la Historia, desde el momento ya lejano de la Universidad Colonial, hasta el instante que vivimos en la Universidad de estos tiempos.

Esta Universidad de hoy ha tomado en sus manos, con fino y delicado acento, el acervo de experiencia del pasado, se ha situado sobre la superficie de la tierra, para actuar en un plano de realidades científicas, y ha puesto su mirada en el celaje del porvenir para plantear su perspectiva.

La Universidad es una entidad dinámica. Su vivir marcha al unísono con la dinámica del mundo, porque ella no puede, no podía sustraerse nunca, a los dictados de la evolución continua e imperturbable a que están sujetas la materia inorgánica, la vida y las instituciones.

La Universidad —lo hemos dicho ya— unida al desarrollo de la historia del mundo, ha seguido su

ritmo, imprimiendo siempre una huella profunda a lo largo de los siglos.

La Universidad Ecuatoriana no ha abandonado tampoco la dinámica que ha caracterizado a todas las Universidades del mundo.

Por eso, la Universidad Ecuatoriana no sólo anhela formar profesionales competentes, elementos técnicos que sepan hacer de un puente una obra de arte, de una tramitación judicial una gestión perfecta; de una intervención quirúrgica un procedimiento eficaz y completo. La Universidad de hoy, nuestra Universidad, desea hacer eso y mucho más. Quiere preparar al profesional competente, de ser posible al especialista, siempre a tono con las necesidades y las exigencias nacionales. Pero también anhela, fervorosamente, la formación integral del hombre. Anhela dotar al estudiante de una visión general de las grandes inquietudes culturales del siglo. No quiere hacer técnicos con los tímpanos cerrados a las ondas mentales de esta hora trascendental.

La Universidad nuestra —y en esta tarea se halla empeñado el ilustre Rector, doctor Alfredo Pérez Guerrero— anhela que el abogado y el médico, el ingeniero y el químico, el economista, el pedagogo y el agrónomo, salgan a la vida con la investidura de la técnica y con una visión de los grandes problemas de la cultura. Es decir, que de la Universidad salgan, simultáneamente, el técnico y el hombre.

La Universidad Ecuatoriana ha orientado su vocación, en forma ya definitiva, hacia la investigación científica. Aunque sus medios materiales todavía sean escasos, la obra de Seminario, la paciente tarea de buscar nuevos elementos de saber en la fuente inagotable de los libros, ha alcanzado su puesto en el vivir universitario.

Estamos creando, si es posible todos los días, nuevos campos de investigación. Ya es el Instituto de Investigaciones Económicas, ya un Instituto de Ciencias Naturales, ya un Instituto de Psicología, ya un Seminario de Investigaciones Filosóficas, una Sección de Derecho Comparado o un Instituto de Derecho Social.

Ya no es la labor esporádica. Es la actividad científica sistematizada, la que ha hallado su puesto en la vida de la Universidad. Llegará pronto la hora de contar con equipos de investigadores científicos que cumplan, a cabalidad, con este imperativo de la Universidad contemporánea y que proclamen, con hechos, que la Universidad Ecuatoriana puede realizar aportaciones positivas en los diversos campos de la ciencia.

La Universidad nuestra ha querido ratificar su profunda convicción democrática a través de una amplia y provechosa, paciente y excepcional, tarea de popularización de la cultura. La Extensión Cultural

Universitaria, dirigida tinosamente desde el Vicerrectorado de la Universidad; la Universidad Popular, creada por esa afanosa república de estudiantes que se llama la F.E.U.E.; los Cursos Libres, de actividad incesante; los Cursos Nacionales de Verano, ya institucionalizados, o cargo de una Facultad de Filosofía prestigiosa y robusta; todo ello pretende llevar al campo de las afirmaciones indubitables, el hecho de que la Universidad Ecuatoriana tiene fe y definición democráticas.

Aún más, la Universidad nuestra, ha querido conducir aquel saber que antes se imaginó pertenecía a los iniciados, hasta la esfera generosa del pueblo. A este criterio responde un Curso singular que lo están dictando los estudiantes, en una atmósfera de diafanidad y de sencillez: El Curso de Filosofía para Trabajadores.

Todo esto nos lleva a la convicción, que puede ser un justo orgullo de la Patria, a la convicción de que los conceptos de Universidad y de democracia se han fundido, en este crisol del equinoccio, en un solo haz de esperanzas y de realizaciones, animadas por el fuego sagrado de la juventud.

Por este fuego indestructible, que ha iluminado, con su pasión y con su sacrificio, los caminos de la historia; que embarga la esperanza en esta hora definitiva del Ecuador y del mundo, y que anuncia una

perspectiva inagotable de trabajo, de justicia y de cultura, blasones éstos de la Universidad y de la Patria.

(Discurso leído por el Dr. Luis Verdesoto Salgado, en el Salón de la Ciudad, en Quito, el 18 de Marzo de 1953, DIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR).

Se acabó de imprimir el día 5 de agosto de 1963, en la Editorial Universitaria, siendo Rector de ella el señor doctor don Alfredo Pérez Guerrero, Director de la Editorial el señor doctor César Mosquera R. y Jefe de Talleres el señor César Viteri H.

